



### CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES

#### DATOS DEL TRABAJADOR

Nombre CLEMENTE TERAN GLORIA VANESSA	
Clave Única de Registro de Población C   E   T   G   O   2   0   3   3   0   M   C   H   L   R   L   A   5	Ocupación específica (Catálogo Nacional de Ocupaciones) <sup>1</sup> 09.1   SERVICIOS MEDICOS
Puesto* ENFERMERA	

#### DATOS DE LA EMPRESA

Nombre o Razón Social (en caso de persona física, anotar apellido paterno, apellido materno y nombre(s)) FASHION CERTIFICATION INSTITUTE®	
Registro Federal de Contribuyentes con homoclave (SHCP) I   F   F   -   1   9   1   0   2   9   -   S   S   2	

#### DATOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD

Nombre del curso TECNICO EN ENFERMERIA								
Duración en horas 60 horas	Periodo de Ejecución							
	De	Año 2022	Mes 02	Día 01	A	Año 2022	Mes 02	Día 28
Área temática del curso <sup>2</sup> 2000   SERVICIOS								
Nombre del Agente Capacitador o STPS <sup>3</sup> ICC171030DE8-0013 ISHAVEHA CERTIFICADORA Y CAPACITADORA PROFESIONAL® S.A DE C.V.								

Los datos se asientan en esta constancia bajo protesta de decir verdad, apercibidos de la responsabilidad en que incurre todo aquel que no se conduce con la verdad.

Instructor o Tutor

Isaías Haniel Pérez Ulloa

Nombre y Firma

Patrón o Representante Legal<sup>4</sup>

Verónica Manzano López

Nombre y Firma

Representante de los Trabajadores<sup>5</sup>

Daniel Jacobo Ulloa

Nombre y Firma

#### INSTRUCCIONES

- Llenar a máquina o letra de molde.
  - Deberá entregarse al trabajador dentro de los veinte días hábiles siguientes del término del curso de capacitación aprobado.
  - 1. Las áreas y subáreas ocupacionales de Catálogo Nacional de Ocupaciones se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página [www.stps.gob.mx](http://www.stps.gob.mx)
  - 2. Las áreas temáticas de los cursos se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página [www.stps.gob.mx](http://www.stps.gob.mx)
  - 3. Cursos impartidos por el área competente de la secretaría del Trabajo y Previsión Social.
  - 4. Para empresas con menos de 51 trabajadores. Para empresas con más de 50 trabajadores firmará el representante del patrón ante la comisión mixta de capacitación, adiestramiento y productividad.
  - 5. Solo empresas con más de 50 trabajadores.
- \* Dato no obligatorio.



**CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES**  
**CLAVES Y DENOMINACIONES DE ÁREAS Y SUBÁREAS DEL CATÁLOGO NACIONAL DE OCUPACIONES**

**CLAVE DEL  
ÁREA/SUBÁREA**

01	Cultivo, crianza y aprovechamiento.
01.1	Agricultura y silvicultura.
01.2	Ganadería.
01.3	Pesca y acuicultura.
02	Extracción y suministro.
02.1	Exploración.
02.2	Extracción.
02.3	Refinación y beneficio.
02.4	Provisión de energía.
02.5	Provisión de agua.
03	Construcción.
03.1	Planeación y dirección de obras.
03.2	Edificación y urbanización.
03.3	Acabado.
04.4	Instalación y mantenimiento.
04	Tecnología.
04.1	Mecánica.
04.2	Electricidad.
04.3	Electrónica.
04.4	Informática.
04.5	Telecomunicaciones.
04.6	Procesos industriales.
05	Procesamiento y fabricación.
05.1	Minerales no metálicos.
05.2	Metales.
05.3	Alimentos y bebidas.
05.4	Textiles y prendas de vestir.
05.5	Materia orgánica.
05.6	Productos químicos.
05.7	Productos metálicos y de hule y plástico.
05.8	Productos eléctricos y electrónicos.
05.9	Productos impresos.

**CLAVE DEL  
ÁREA/SUBÁREA**

06	Transporte.
06.1	Ferroviario.
06.2	Autotransporte.
06.3	Aéreo.
06.4	Marítimo y Fluvial.
06.5	Servicios de apoyo.
07	Provisión de bienes y servicios.
07.1	Comercio.
07.2	Alimentación y hospedaje.
07.3	Turismo.
07.4	Deporte y esparcimiento.
07.5	Servicios personales.
07.6	Reparación de artículos de uso doméstico y personal.
07.8	Servicio postal y mensajería.
08	Gestión y soporte administrativo.
08.1	Bolsa, banca y seguros.
08.2	Administración.
08.3	Servicios legales.
09	Salud y protección social.
09.1	Servicios médicos.
09.2	Inspección sanitaria y del medio ambiente.
09.3	Seguridad Social.
09.4	Protección de bienes y/o personas.
10	Comunicación.
10.1	Publicación.
10.2	Radio, cine, televisión y teatro.
10.3	Interpretación artística.
10.4	Traducción e interpretación lingüística.
10.5	Publicidad, propaganda y relaciones públicas.
11	Desarrollo y extensión del conocimiento.
11.1	Investigación.
11.2	Enseñanza.
11.3	Difusión cultural.

**CLAVE DEL ÁREA**

**DENOMINACIÓN**

1000	Producción General.
2000	Servicios.
3000	Administración, contabilidad y economía.
4000	Comercialización.
5000	Mantenimiento y reparación.

**CLAVE DEL ÁREA**

**Denominación**

6000	Seguridad.
7000	Desarrollo personal y familiar.
8000	Uso de tecnologías de la información y comunicación.
9000	Participación social.